

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

1	NÚMERO DE ACTA	001-2025
---	----------------	----------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
<p>El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-MDC/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es: ADQUISICION DE MALLA GALVANIZADA GANADERA DE 6 HILOS X100MX0.90M, PARA LA EJECUCION DE DEL PIP DENOMINADO "MEJORAMIENTO DEL LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS COMUNIDADES CONPESINAS DEL DISTRITO DE COJATA DE LA PROVINCIA DE HUANCANE DEL DEPARTAMENTO DE PUNO, CUI:2596294, sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente: _____</p>				
	<u>ETAPAS</u>	<u>FECHAS DE LAS SESIONES</u>	<u>HORA DE LAS SESIONES</u>	
		Desde: Hasta:	Desde: Hasta:	
	- Para la admisión:	4/03/2025 4/03/2025	9:30 a. m. 9:40 a.m	[3]
	- Para la evaluación:	4/03/2025 4/03/2025	9:45 a.m 10:30 a.m.	[4]
	- Para la calificación:	4/03/2025 4/03/2025	10:31 a.m. 11:20 a.m.	[5]
	- Para el otorgamiento de la buena pro:	4/03/2025 4/03/2025	11:21 a.m. 12:00 p.m.	[6]



3	SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
Presidente	LARICO CAPIA HORACIO	Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	CONOCIMIENTO TECNICO	Titular	X	
				Suplente		
Primer Miembro	MAMANI HUARILLOCLA LUCY	Unidad de Abastecimientos y Control Patrimonial	O.E.C.	Titular	X	
				Suplente		
Segundo Miembro	GARCIA LOPEZ MARCO ANTONIO	Residente de Obra	CONOCIMIENTO TECNICO	Titular	X	
				Suplente		



4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:		
1	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	10406237716
2	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	10442420934
3	ZERON TACURI YONATHAN	10482745283
4	ACERO CALJARO RUT	10708280238
5	TESUCSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20447635756
6	MALLAS Y ALAMBRES FABRIMAC S.A.C.	20454533080
7	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	20530897983
8	PROBISARC S.R.L.	20542663163
9	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	20600190301
10	GRUPO FLORES JUSTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20601148235
11	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	20601483085
12	EDIGIS S.A.C.	20601908183
13	"SVIMULT S.A.C."	20602253768
14	CONSULTORES E INVERSIONES MARSH E.I.R.L.	20604465215
15	INVERSIONES LOGISTICAS V & C E.I.R.L.	20605066519
16	CORPORACION BELMOR S.A.C.	20605665138
17	AGROSISTEMAS DEL PERU E.I.R.L.	20606615583
18	GRUPO CANDELARIA S.A.C.	20607632724
19	COMERCIO INDUSTRIAL DEL SUR E.I.R.L.	20608858050
20	INVERSIONES GENERALES QAMPAQ PERU E.I.R.L.	20609301750
21	R & R CONFIANZA S.R.L.	20610976566
22	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	20611580780
23	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	20612321672
24	ORSAN CONSORCIO E.I.R.L.	20612524697
25	GRUPO EMPRESARIAL INPA S.A.C.	20612541001



Handwritten signature and blue ink stamp.

5	DETALLE DE LOS POSTORES
---	--------------------------------

En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:

1	MALLAS Y ALAMBRES FABRIMAC S.A.C.
2	ACERO CALJARO RUT

6 ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.

6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		
...		

6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	MALLAS Y ALAMBRES FABRIMAC S.A.C.	UNICO
2	ACERO CALJARO RUT	UNICO

7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

7.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	MALLAS Y ALAMBRES FABRIMAC S.A.C.
FACTORES		PUNTAJES
PRECIO		90.00 puntos
MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS		10.00 puntos
PUNTAJE TOTAL		100 puntos
BONIFICACIONES (REMYPE 5%)		5 puntos
TOTAL		105 puntos
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	ACERO CALJARO RUT
FACTORES		PUNTAJES
PRECIO		74.40 puntos
MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS		10.00 puntos
PUNTAJE TOTAL		84.40 puntos
BONIFICACIONES (REMYPE 5%)		4.22 puntos
TOTAL		88.62 puntos

7.2 ORDEN DE PRELACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	MALLAS Y ALAMBRES FABRIMAC S.A.C.	105 PUNTOS
2	ACERO CALJARO RUT	88.62 PUNTOS

IMPORTANTE:

En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

COMPLETAR EL DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER DOS (2) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER UNA OFERTA CALIFICADA.

(Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases").

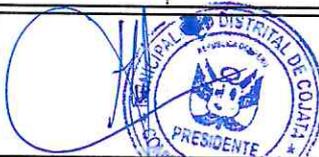
8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	MALLAS Y ALAMBRES FABRIMAC S.A.C.
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	ACERO CALJARO RUT
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE
IMPORTANTE:				
De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.				
8.2 DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS				
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:				
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN		
1		NO CORRESPONDE		
9 RECHAZO DE LAS OFERTAS (DE CORRESPONDER)				
9.1 DETALLE DE LA(S) OFERTA(S) CALIFICADA(S) RESPECTO DE LA(S) QUE SE SOLICITA DESCRIPCIÓN A DETALLE DE TODOS LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS (DE CORRESPONDER)				
En el supuesto que la(s) oferta(s) calificada(s) se encuentren sustancialmente por debajo del valor estimado, se debe consignar la siguiente información:				
Nº	Nombre o razón social del postor	Presentó la oferta detallada		Condición
		Sí	No	
1				

NO CORRESPONDE				
En el supuesto que la(s) oferta(s) calificada(s) no incorpore(n) alguna de las prestaciones requeridas o éstas no se encuentren suficientemente presupuestadas, se debe consignar la siguiente información:				
Nº	Nombre o razón social del postor	Presentó la oferta detallada		Condición
		Sí	No	
1				

NO CORRESPONDE				
11 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:				
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO		
1	MALLAS Y ALAMBRES FABRIMAC S.A.C.	290,656.00		
12 ACUERDO ADOPTADO				
El COMITÉ DE SELECCIÓN EN PLENO da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por:				
Unanimidad	X	Mayoría	Fundamento del voto discrepante	
13				
				
LARICO CAPIA HORACIO PRESIDENTE TITULAR COMITÉ DE SELECCIÓN		MAMANI HUARILLOCLLA LUCY PRIMER MIEMBRO TITULAR COMITÉ DE SELECCIÓN		GARCIA LOPEZ MARCO ANTONIO SEGUNDO MIEMBRO TITULAR COMITÉ DE SELECCIÓN
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				